

misma manera en la pared sur tercio oriente se coloca la misma inscripción, esto para la ubicación del lugar.

- 13:00 hrs se da por terminada la diligencia.

## B.-FOTOGRAFIA DEL LUGAR DE LOS HECHOS.-

### MATERIAL A UTILIZAR:

Cámara Fotográfica Marca NIKON, línea Digital Profesional, modelo D40, con un lente de 18 a 55 mm.

### PROCEDIMIENTO:

Una vez que me situé en el domicilio a inspeccionar para la práctica de la diligencia de exhumación, se procede a aplicar una de las técnicas de fijación del lugar la cual se trata de la fotografía, entendiéndose como fotografía "al arte y la técnica para obtener imágenes duraderas debidas a la acción de la luz", en donde se aplica el siguiente procedimiento de acuerdo a la técnica criminalística en Barras utilizada y en abanico para el caso de las particularidades:

- Se ubica la zona a inspeccionar
- Se sitúa y posiciona la cámara en los puntos a ilustrar de forma General.
- Se realizan medianos acercamientos de las zonas.
- Se realizan acercamientos de las zonas.
- Se establece la secuencia fotográfica respectiva en forma cronológica.
- Se obtiene con ello la placa fotográfica de cada uno de los puntos a ilustrar, fijando con esto el lugar del hecho para lo cual se le remitirán dichas fotografías impresas con pie de fotografía.

## C.-CROQUIS SIMPLE DEL LUGAR DE LOS HECHOS.-

Se toman datos del lugar de los hechos para lo cual se emplea la medición y se fija mediante planos simples de la morfología del lugar:

- Se aplican las reglas de Hans Gross en el lugar del hecho.
- Se realiza la ubicación general, que contiene las calles y colonia en la que se encuentra.
- Se establece su orientación cartesiana en el plano.
- Se levanta el croquis de la morfología del lugar señalado.
- Se toman las dimensiones de la zona con testigo métrico.
- Se plasma la morfología del lugar a cavar, y sus comandantes.
- Se plasma la morfología del lugar cavado con dimensiones.

## VIII. CONSIDERACIONES.-

PRIMERO.- Se realiza diligencia de inspección pericial ocular de la Exhumación practicada en el lugar ubicado en Calle 17 de Marzo sin número entre las calles al Norte con 21 de Marzo y al Poniente con Primera Poniente, Colonia Benito Juárez, Población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, Precisamente en las instalaciones que ocupa el PANTEON MUNICIPAL de dicha población, donde se aplica la observación pericial utilizando el método científico aplicado a la criminalística con la ayuda del método deductivo visualizando de lo general a lo particular, así como también con la técnica criminalística en barras

*[Handwritten signature]*

PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

PROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMUN

SCALIA ESPECIALIZADA PERSONAS DESMISIDAS

6 de

PROCURADURIA GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

PROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMUN

SCALIA ESPECIALIZADA PERSONAS DESMISIDAS

MES/

para el inmueble en general, en espiral para la zona escavada y en abanico para el caso de las particularidades.

Se analiza la cantidad de niveles de la construcción, flujo de transeúntes, tipo de iluminación, visibilidad, material de construcción, si existe vigilancia en la zona, y lo encontrando en la zona.

00166

Al realizar la práctica de Inhumación por la Agencia del Ministerio Publico de la Subprocuraduría General Zona Norte se establece que este departamento de Criminalística realiza la actividad de fijación del ligar mediante la ayuda de la fijación escrita, fotográfica, medición y planimetría simple.

**X.-CONCLUSIÓN.-**

**PRIMERA.-** De la INSPECCIÓN PERICIAL que se realizó en el domicilio donde se llevo a cabo la práctica de la diligencia de INHUMACION se tiene lo siguiente en el lugar denominado SITIO DEL SUCESO:

- Se ubica en:
  - ✓ Calle 17 de Marzo sin número entre las calles al Norte con 21 de Marzo y al Poniente con Primera Poniente
  - ✓ Colonia Benito Juárez.
  - ✓ Población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca
- Tipo Panteón Municipal de la Población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca
- Domicilio de tipo público, de tipo de Zona Mixta (abierto y cerrado).
- Localizado en Zona Urbana de la población de Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca
- Lugar sin vigilancia.
- Zona que se denomina AREA A, la cual corresponde a:
  - Donde se inhuman los restos óseos localizados en el área 2 exhumada realizada dentro del cuaderno de colaboración 02/2012.
  - Situados el patio donde se localiza el anfiteatro.
  - Sobre el piso de tierra en el vértice sur-oriente del patio.
- Al final de la inhumacion se le coloca la inscripcion "NN SEXO MASCULINO 05/MAYO/2012 CC 02/2012 SUB GRAL NTE",
- 

**SEGUNDA.-** Se remite la siguiente SECUENCIA FOTOGRAFICA anexa impresa en papel fotográfico con los siguientes pies de foto:

DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADADANIA  
 DE BÚSQUEDA DE  
 PERSONAS DESAPARECIDAS  
 26

DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 CIUDADADANIA  
 DE BÚSQUEDA DE  
 PERSONAS DESAPARECIDAS

1. FOTOGRAFÍA GENERAL DEL ACCESO LOCALIZADO EN EL PUNTO ORIENTE TERCIO NORTE DE LA CALLE DE PANTEÓN MUNICIPAL, EL CUAL CONDUCE AL ANFITEATRO,
2. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL MAQUINISTA SANTIAGO OSVALDO LUCAS ESTRADA INICIA LA EXCAVACIÓN DE LA ZONA DONDE SE REALIZÓ LA INHUMACIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS, SIENDO EL PUNTO SUR-ORIENTE DEL ÁREA DONDE SE LOCALIZA EN ANFITEATRO.
3. FOTOGRAFÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EXCAVACIÓN EN LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS.
4. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE EXCAVACIÓN EN LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS.
5. FOTOGRAFÍA DE LA ZONA EXCAVADA, DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER MASCULINO, EN CALIDAD DE "NN", VISTA DE NORTE A SUR.
6. FOTOGRAFÍA DE LA ZONA EXCAVADA, DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER MASCULINO, EN CALIDAD DE "NN", VISTA DE NORTE A SUR.
7. FOTOGRAFÍA DE VISTA DE MEDIANO ACERCAMIENTO A LA ZONA EXCAVADA.
8. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO A LA PARTE SUPERIOR DE LA FOSA CAVADA.
9. FOTOGRAFÍA DE VISTA AL INTERIOR DE LA FOSA CAVADA PARA INHUMAR LOS RESTOS ÓSEOS.
10. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL C. NOÉ DE LA CRUZ MÉNDEZ EMPLEADO DE CAPILLAS Y FUNERALES DÍAZ, REALIZA EL TRASLADO DE LA URNA PLÁSTICA CON LA BOLSA COLOR NEGRO, QUE CONTIENEN LOS RESTOS ÓSEOS LOCALIZADOS EN EL ÁREA 2 DE LA FOSA CAVADA, DENTRO DE LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
11. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL C. NOÉ DE LA CRUZ MÉNDEZ EMPLEADO DE CAPILLAS Y FUNERALES DÍAZ, SE COLOCA EN LA LATERAL ORIENTE DE LA FOSA CAVADA PARA DEPOSITAR LOS RESTOS ÓSEOS AL INTERIOR DE LA FOSA CAVADA PARA LA INHUMACIÓN.
12. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL C. NOÉ DE LA CRUZ MÉNDEZ EMPLEADO DE CAPILLAS Y FUNERALES DÍAZ, INICIA EL DEPÓSITO DE LA URNA AL FONDO DE LA FOSA CAVADA QUE CONTIENE LOS RESTOS ÓSEOS LOCALIZADOS EN EL ÁREA 2 DE LA FOSA CAVADA, DENTRO DE LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
13. FOTOGRAFÍA DE LA VISTA AL FONDO DE LA FOSA, OBSERVANDO LA URNA DEPOSITADA.
14. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO AL FONDO DE LA FOSA, DONDE SE OBSERVA LA URNA PLÁSTICA QUE CONTIENE LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER DEL SEXO MASCULINO EN CALIDAD DE "NN", LOCALIZADO DENTRO DE LA EXCAVACIÓN EN EL ÁREA 2, QUE TIENE RELACIÓN CON EL CUADERNO DE COLABORACIÓN 02/2012 DE LA SUBPROCURADURÍA GENERAL ZONA NORTE Y A SU VEZ CON LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.
15. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE SE INICIA EL RECUBRIMIENTO A LA FOSA CAVADA PARA LA INHUMACIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS LOCALIZADO EN EL ÁREA 2.
16. FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA ZONA DE FOSA DE INHUMACIÓN, YA RECUBIERTA.
17. FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS, VISTA DE NORTE A SUR.
18. FOTOGRAFÍA DE MEDIANO ACERCAMIENTO A LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS, VISTA DE NORTE A SUR.
19. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO A LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER DEL SEXO MASCULINO EN CALIDAD DE "NN", LOCALIZADO DENTRO DE LA EXCAVACIÓN EN EL ÁREA 2, QUE TIENE RELACIÓN CON EL CUADERNO DE COLABORACIÓN 02/2012 DE LA SUBPROCURADURÍA GENERAL ZONA NORTE Y A SU VEZ CON LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

**TERCERA.-** Se remiten 2 anexos de croquis del lugar ubicado en Calle 17 de Marzo sin número entre las calles al Norte con 21 de Marzo y al Poniente con Primera Poniente, Colonia Benito Juárez, Población de Puerto Escondido, Oaxaca, denominado Área A con los siguientes títulos:

- **ANEXO 1.- CROQUIS SIMPLE DE UBICACIÓN DE LA ZONA DONDE SE REALIZÓ LA INHUMACIÓN DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDO, OAXACA, DE LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER MASCULINO EN CALIDAD DE "N.N." QUE SE LOCALIZARON EN EL ÁREA 2 EXHUMADA DENTRO DEL PANTEÓN MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.**
- **ANEXO 2.- CROQUIS SIMPLE DE LA ZONA DONDE SE REALIZA LA INHUMACIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS QUE SE DEPOSITAN EN EL**

PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA  
SUBPROCURADURÍA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO COMUNITARIO  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE MENOR EDAD

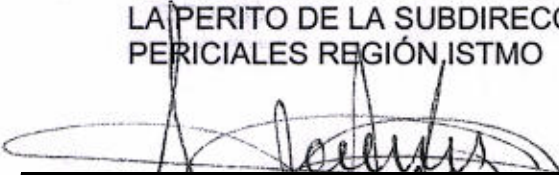
SUBPROCURADURÍA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO COMUNITARIO  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE MENOR EDAD

PANTEÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN DE PUERTO ESCONDIDO,  
SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA

00167

Lo anterior para su conocimiento y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"  
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"  
LA PERITO DE LA SUBDIRECCION DE SERVICIOS  
PERICIALES REGION ISTMO



C.C.P. SUBDIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES REGION ISTMO, EDIFICIO



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
A 26





Procuraduría General de Justicia

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO DE COLABORACION:	02/2012
ASUNTO:	SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE SE RINDE CROQUIS SIMPLE



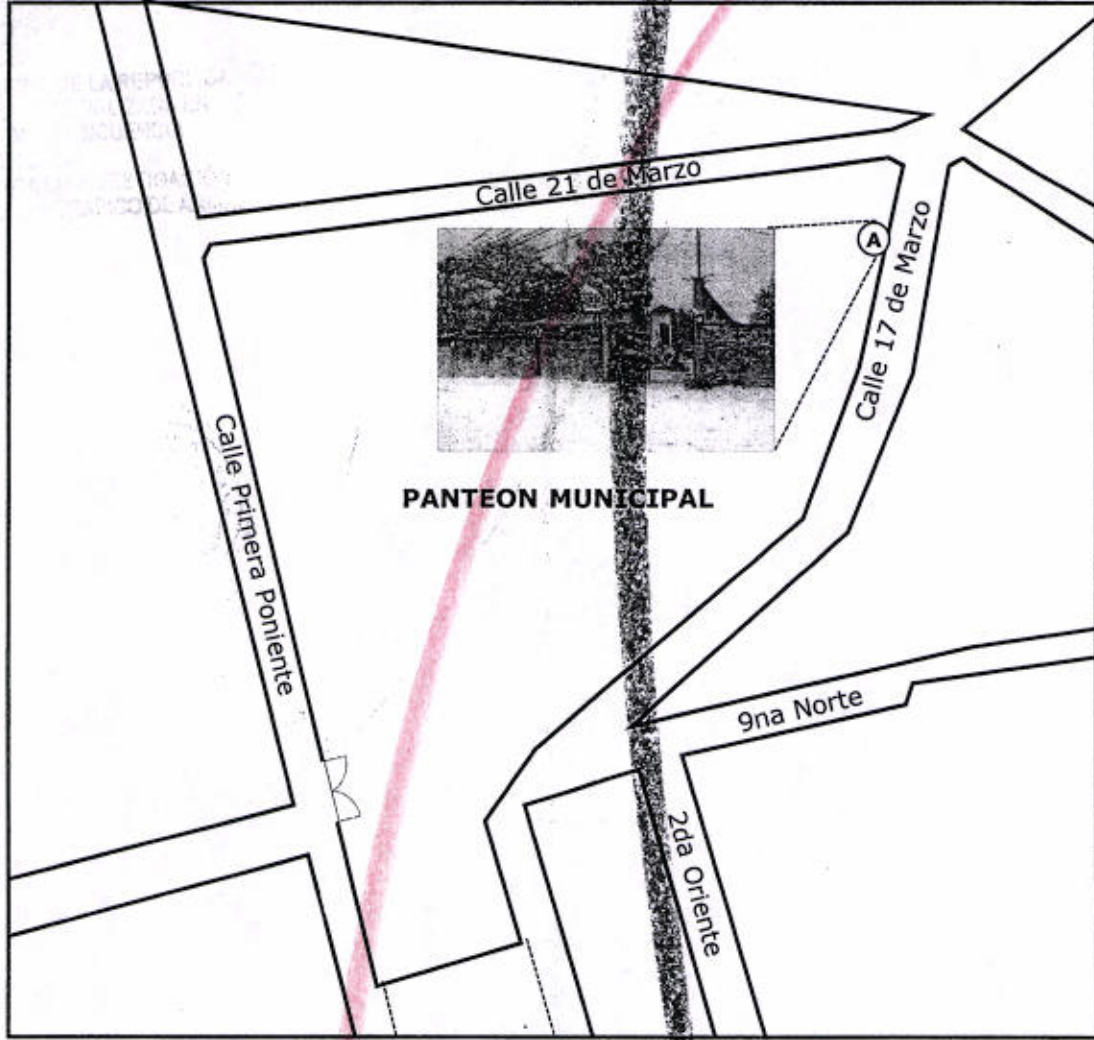
Oaxaca de todos un gobierno para todos

2010 - 2016 OAXACA

ANEXO 1.-CROQUIS SIMPLE DE UBICACIÓN DE LA ZONA DONDE SE REALIZARA LA INHUMACION DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDO, OAXACA, DE LOS RESTOS OSEOS DE CADAVER MASCULINO EN CALIDAD DE "N.N." QUE SE LOCALIZARON EN EL AREA 2 EXHUMADA DENTRO DEL PANTEON MUNICIPAL DE PUERTO ESCONDIDO, OAXACA.

LOCALIZACION:

Calle Primera Poniente entre las calles 21 de Marzo al Norte y 17 de Marzo al Oriente, Colonia Benito Juarez, poblacion de Puerto Escondido, Oaxaca.



SIMBOLOGIA

(A) Area A ZONA DE LOCALIZACIÓN, DONDE SE INHUMARAN LOS RESTOS OSEOS DE CADAVER MASCULINO EN CALIDAD DE "NN" LOCALIZADO DENTRO DEL AREA 2, DENTRO DEL CUADERNO DE COLABORACION 02/2012 RELACIONADO CON LA AVERIGUACION PREVIA FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, REALIZADA EN FECHA 05-MAYO-2012



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS A 26



DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD. UNIDAD DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS

Handwritten signature and a black redaction mark.



Procuraduría General de Justicia

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO DE COLABORACION:	02/2012
ASUNTO:	SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE SE RINDE CROQUIS SIMPLE

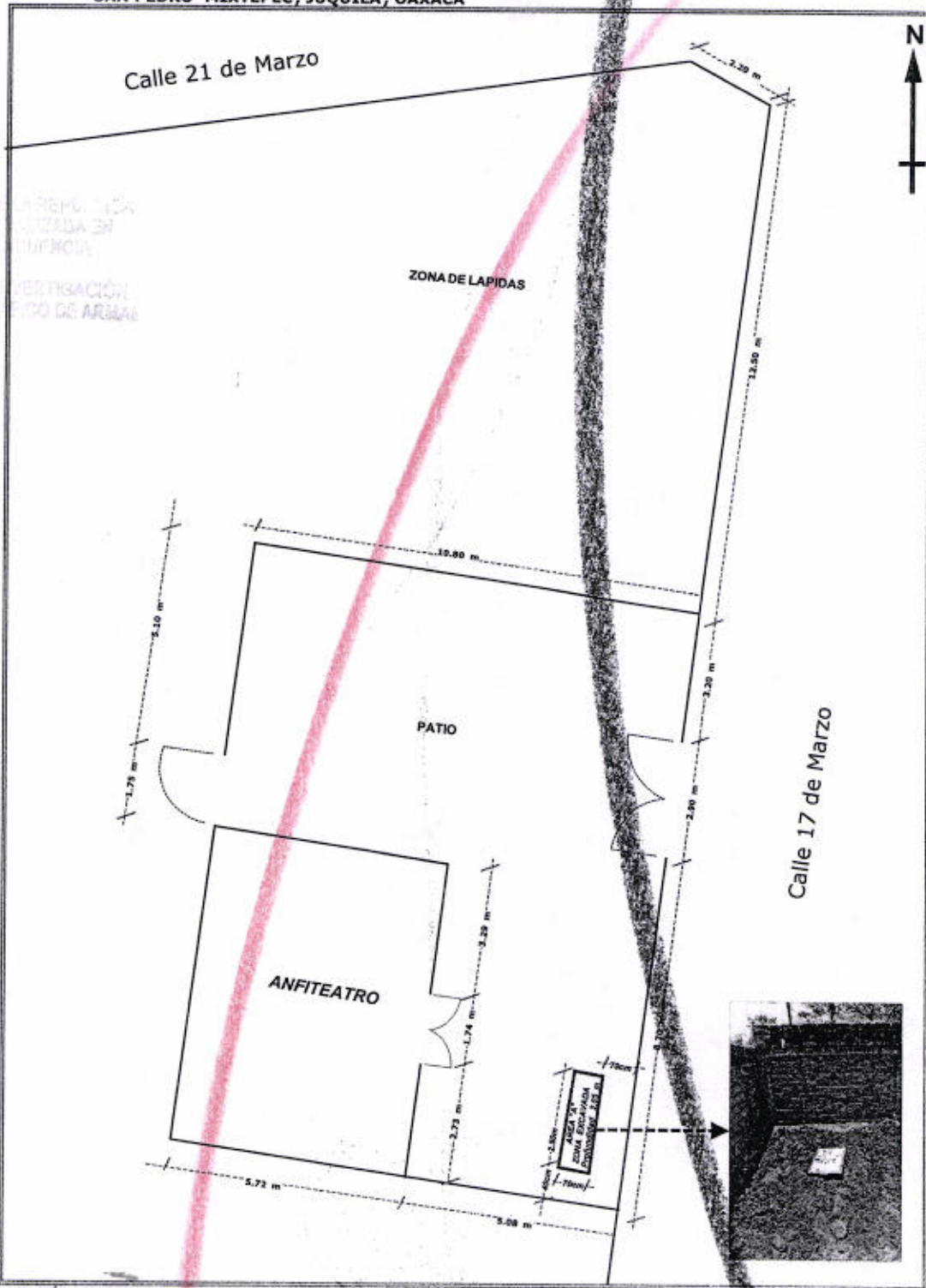


Oaxaca de todos un gobierno para todos

2010 - 2016 OAXACA

ANEXO 2.-CROQUIS SIMPLE DE LA ZONA DONDE SE REALIZA LA INHUMACION DE LOS RESTOS ÓSEOS QUE SE DEPOSITAN EN EL PANTEÓN MUNICIPAL DE LA POBLACIÓN DE PUERTO ESCONDIDO, SAN PEDRO MIXTEPEC, JUQUILA, OAXACA

00169



DERECHOS HUMANOS  
TRATO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
COMISION FEDERAL DE  
BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
4.26

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
DERECHOS HUMANOS  
TRATO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
COMISION FEDERAL DE  
BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

**SIMBOLOGIA:**  
AREA A: ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS DE CADAVER MASCULINO EN CALIDAD DE "NN" LOCALIZADO DENTRO DEL AREA 2 DE LA EXHUMACION REALIZADA EN FECHA 01 Y 02 DE MAYO DE 2012 RELACIONADA CON EL CUADERNO DE COLABORACION 02/2012 Y A SU VEZ CON LA AV. PREVIA FEDERAL NUMERO PGR/SIED/QUEITA/047/2008.

SUBPROCURADURIA REGIONAL DE JUSTICIA DE LA ZONA ISTMO	
SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO DE COLABORACION:	02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE

Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca, a 05 de Mayo de 2012

# SECUENCIA FOTOGRAFICA INHUMACIÓN



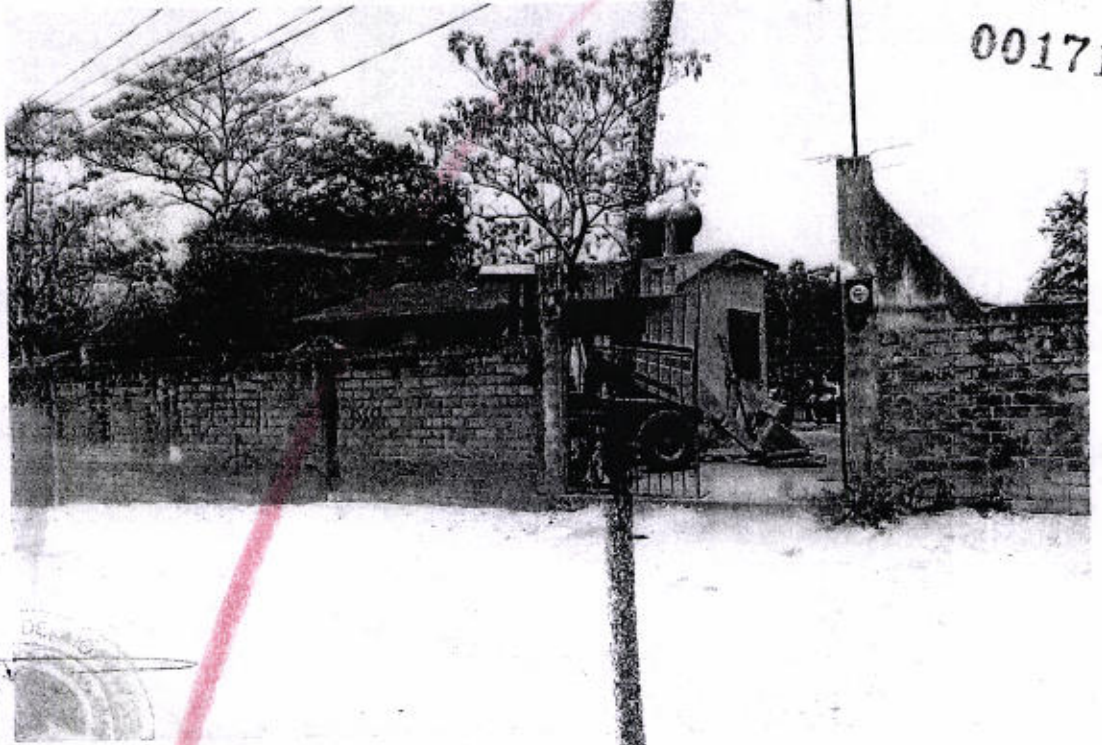
DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
PÁG 26

PROCURADURIA REGIONAL DE LA REPUBLICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PREVENCIÓN DE DELITOS  
DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

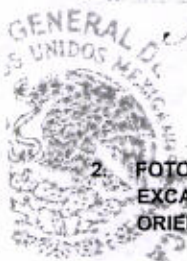
00171



1. FOTOGRAFÍA GENERAL DEL ACCESO LOCALIZADO EN EL PUNTO ORIENTE TERCIO NORTE DE LA CONSTRUCCIÓN DE PANTEÓN MUNICIPAL, EL CUAL CONDUCE AL ANFITEATRO,



2. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL MAQUINISTA SANTIAGO OSVALDO LUCAS ESTRADA INICIA LA EXCAVACIÓN DE LA ZONA DONDE SE REALIZARA LA INHUMAZIÓN DE LOS RESTOS ÓSEOS, SIENDO EL PUNTO SUR-ORIENTE DEL ÁREA DONDE SE LOCALIZA EN ANFITEATRO.



DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
ZADA DE BÚSQUEDA DE  
ESAPARECIDAS  
3A 26







SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

00172



3. FOTOGRAFÍA DEL PROCEDIMIENTO DE EXCAVACIÓN EN LA ZONA DONDE SE INHUMARAN LOS RESTOS ÓSEOS.



4. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE EXCAVACIÓN EN LA ZONA DONDE SE INHUMARAN LOS RESTOS ÓSEOS.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

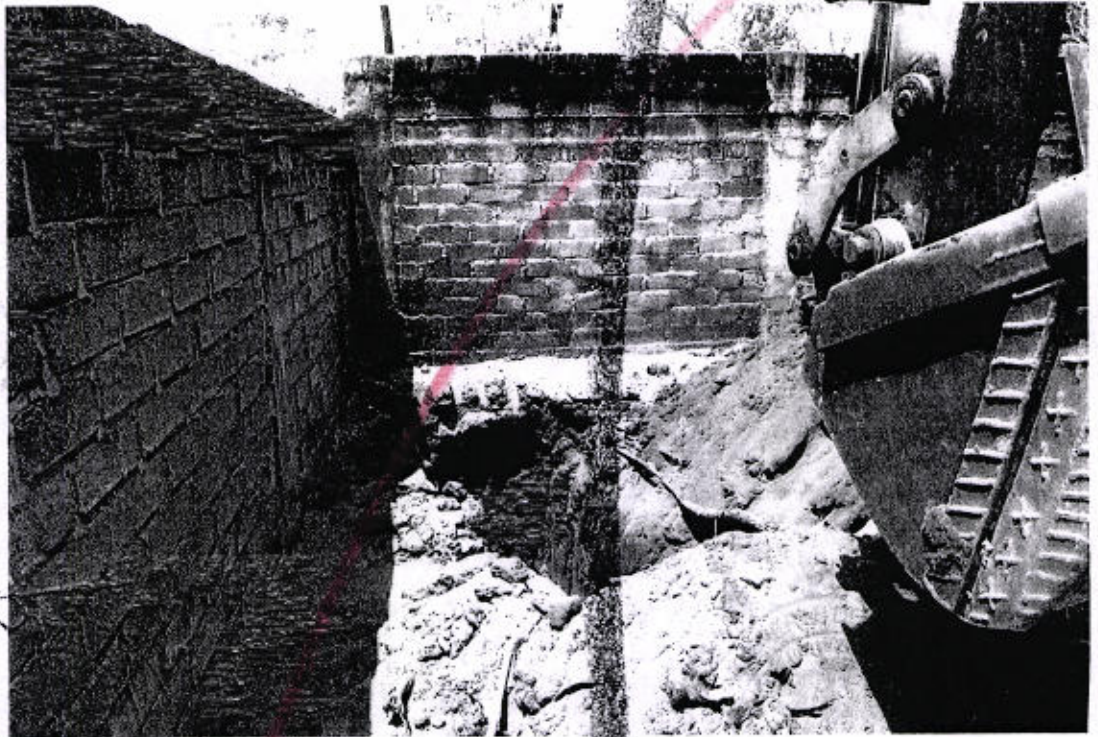
4 26

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y PROSECUCIÓN FEDERAL  
 SUBSECRETARÍA DE PROSECUCIÓN FEDERAL  
 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y FISCÍA FEDERAL  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS  
 DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM2012/SN/05
CUADERNO DE COLABORACION:	02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

00173



5. FOTOGRAFÍA DE LA ZONA EXCAVADA, DONDE SE INHUMARAN LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER MASCULINO, EN CALIDAD DE "NN", VISTA DE NORTE A SUR.



6. FOTOGRAFÍA DE LA ZONA EXCAVADA, DONDE SE INHUMARAN LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER MASCULINO, EN CALIDAD DE "NN", VISTA DE NORTE A SUR.

PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
ESTADOS MEXICANOS

DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
A 26

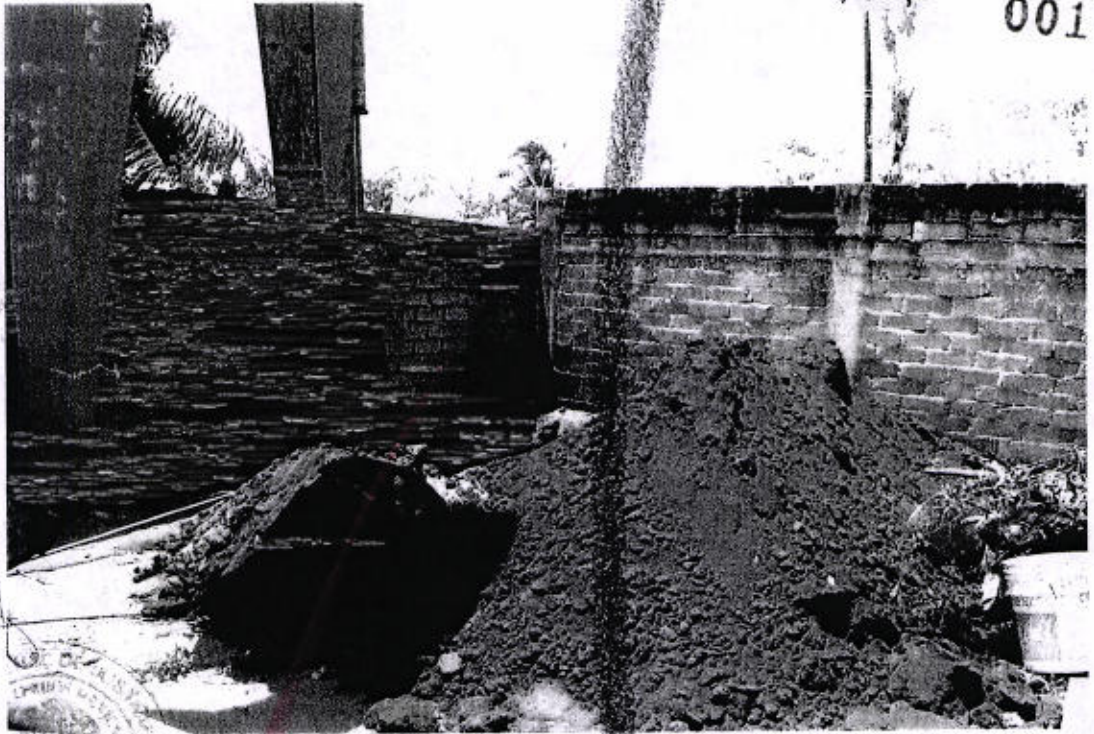
PROCURADURIA GENERAL DE LA FEDERACION  
ESTADOS MEXICANOS  
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN05
CUADERNO DE COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

100 175

00174



7. FOTOGRAFÍA DE VISTA DE MEDIANO ACERCAMIENTO A LA ZONA EXCAVADA.



8. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO A LA PARTE SUPERIOR DE LA FOSA CAVADA.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS  
126

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS  
RECIBAS



Procuraduría  
General de  
Justicia

2010 - 2016

OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM2012/SN/05
CUADERNO COLABORACIÓN:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

006 176

00175



LA REPUBLICA  
MEXICANA  
INVESTIGACION  
FISICA DE ARMAS

LA REPUBLICA  
MEXICANA  
INVESTIGACION  
FISICA DE ARMAS

9. FOTOGRAFÍA DE VISTA AL INTERIOR DE LA FOSA CAVADA PARA INHUMAR LOS RESTOS ÓSEOS.



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

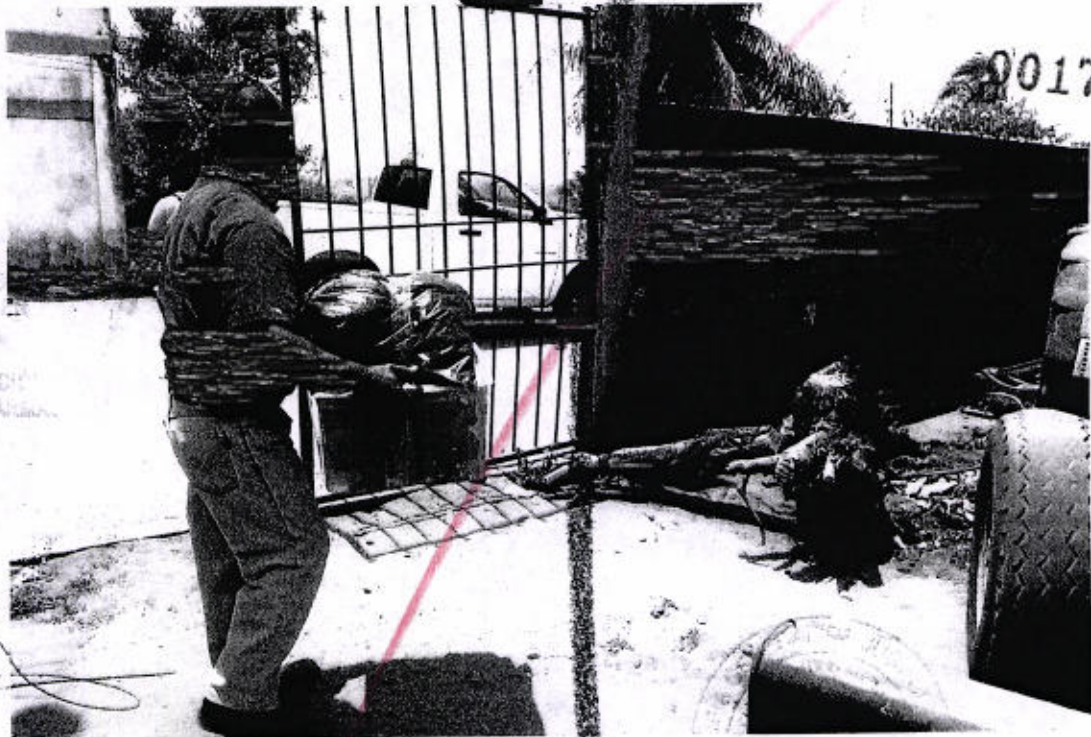
A 26

50 ANIVERSARIO  
DE LA REPUBLICA  
MEXICANA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

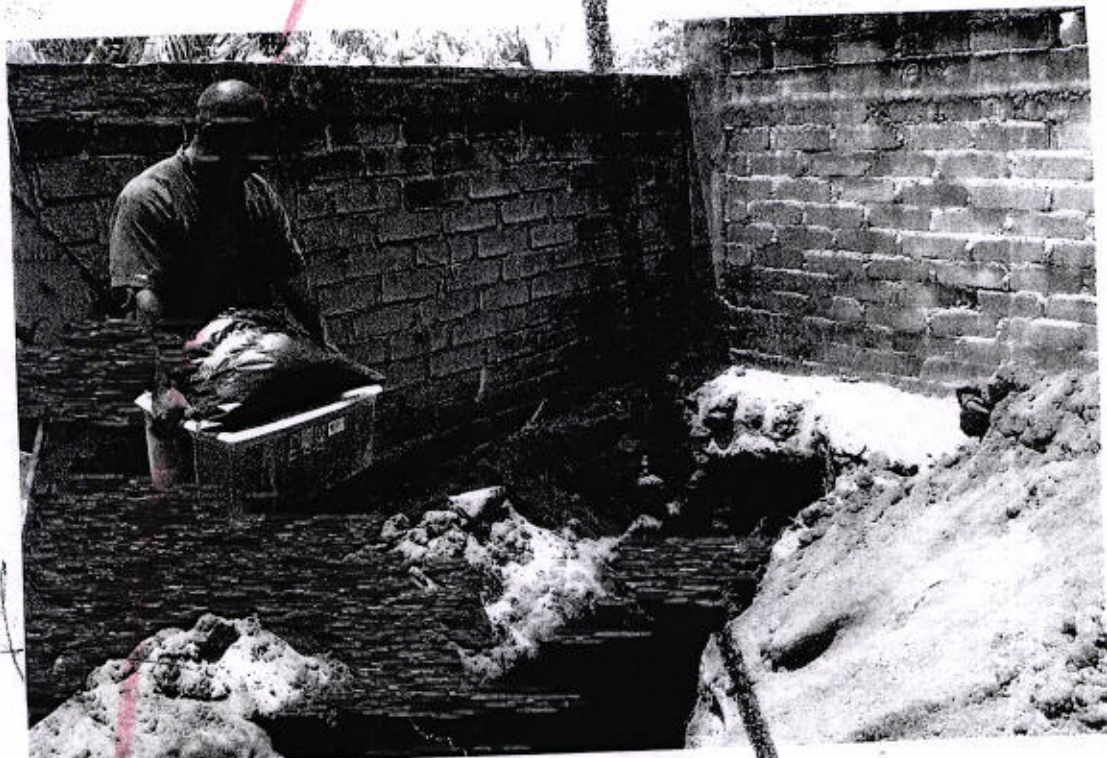


SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

00176



10. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL C. NOÉ DE LA CRUZ MÉNDEZ EMPLEADO DE CAPILLAS Y FUNERALES DÍAZ, REALIZA EL TRASLADO DE LA URNA PLÁSTICA CON LA BOLSA COLOR NEGRO, QUE CONTIENEN LOS RESTOS ÓSEOS LOCALIZADOS EN EL ÁREA 2 DE LA FOSA CAVADA, DENTRO DE LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.



11. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL C. NOÉ DE LA CRUZ MÉNDEZ EMPLEADO DE CAPILLAS Y FUNERALES DÍAZ, SE COLOCA EN LA LATERAL ORIENTE DE LA FOSA CAVADA PARA DEPOSITAR LOS RESTOS ÓSEOS AL INTERIOR DE LA FOSA CAVADA PARA LA INHUMACIÓN.

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE MEDICINA FORENSE

DE DERECHOS HUMANOS  
CUIDADO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
MAY 26

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DE JUSTICIA  
SECRETARIA DE MEDICINA FORENSE  
DE DERECHOS HUMANOS  
CUIDADO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO DE COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011



12. FOTOGRAFÍA DEL MOMENTO EN EL QUE EL C. NOÉ DE LA CRUZ MÉNDEZ EMPLEADO DE CAPILLAS Y FUNERALES DÍAZ, INICIA EL DEPÓSITO DE LA URNA AL FONDO DE LA FOSA CAVADA QUE CONTIENE LOS RESTOS ÓSEOS LOCALIZADOS EN EL ÁREA 2 DE LA FOSA CAVADA, DENTRO DE LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.



13. FOTOGRAFÍA DE LA VISTA AL FONDO DE LA FOSA, OBSERVANDO LA URNA DEPOSITADA.

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS  
26

ESTADO DE LA REPUBLICA  
MEXICANA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



Procuraduría General de Justicia

2010 - 2016 OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011



00178

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
 ESPECIALIZADA EN  
 INFLUENCIA  
 DE INVESTIGACIÓN  
 TRAFICO DE ARMAS



14. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO AL FONDO DE LA FOSA, DONDE SE OBSERVA LA URNA PLÁSTICA QUE CONTIENE LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER DEL SEXO MASCULINO EN CALIDAD DE "NN", LOCALIZADO DENTRO DE LA EXCAVACIÓN EN EL ÁREA 2, QUE TIENE RELACIÓN CON EL CUADERNO DE COLABORACIÓN 02/2012 DE LA SUBPROCURADURÍA GENERAL ZONA NORTE Y A SU VEZ CON LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.



DERECHOS HUMANOS  
 LITO Y SERVICIOS A LA  
 NIDAD.  
 ADA DE BÚSQUEDA DE  
 ESAPARECIDAS  
 SA 26

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
 DERECHOS HUMANOS  
 Y SERVICIOS A LA  
 NIDAD.  
 A DE BÚSQUEDA DE  
 APARECIDAS



SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011



15. FOTOGRAFIA DEL MOMENTO EN EL QUE SE INICIA EL RECUBRIMIENTO A LA FOSA CAVADA PARA LA INHUMACION DE LOS RESTOS ÓSEOS LOCALIZADO EN EL ÁREA 2.



16. FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA ZONA DE FOSA DE INHUMACIÓN, YA RECUBIERTA.

GENERAL DE LA REPUBLICA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA

DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
SA 26



DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS





Procuraduría  
General de  
Justicia

2010 - 2016

OAXACA

SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN/05
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

00180



17. FOTOGRAFÍA GENERAL DE LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS, VISTA DE NORTE A SUR.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
TITULO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
TITULO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
TITULO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
TITULO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
TITULO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA



SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
TITULO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
TITULO Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA



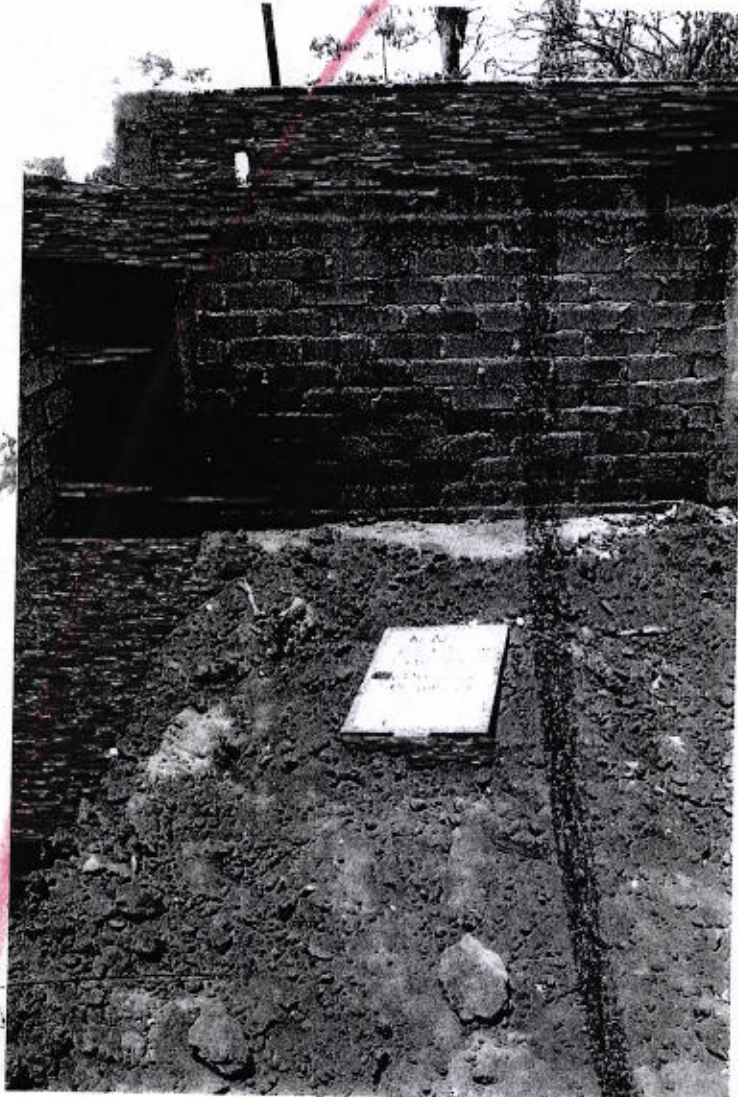
Procuraduría  
General de  
Justicia

2010-2016

OAXACA

SECCIÓN:	SERVICIOS PERICIALES
NÚMERO:	CRIM2012/SN05
CUADERNO COLABORACIÓN:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

00181



18. FOTOGRAFÍA DE MEDIANO ACERCAMIENTO A LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS, VISTA DE NORTE A SUR.



DE DERECHOS HUMANOS  
DELITO Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESCAPARECIDAS  
ISA 26.



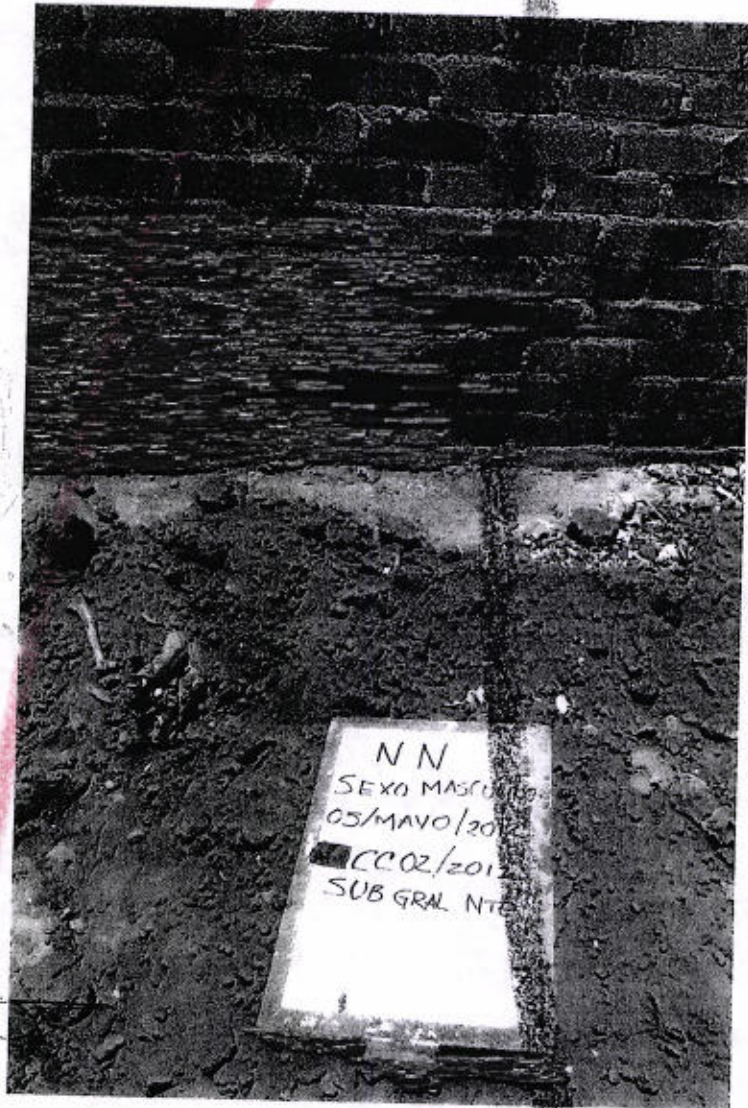
DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESCAPARECIDAS



SECCION:	SERVICIOS PERICIALES
NUMERO:	CRIM/2012/SN05
CUADERNO COLABORACION:	DE 02/2012 SUBPROCURADURIA GENERAL ZONA NORTE
ASUNTO:	SE RINDE SECUENCIA FOTOGRAFICA
FECHA:	05-MAYO-2011

00182

AL DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
IZADA  
EN INVESTIGACION  
Y TRAFICO DE ARMAS



19. FOTOGRAFÍA DE ACERCAMIENTO A LA ZONA DONDE SE INHUMARON LOS RESTOS ÓSEOS DE CADÁVER DEL SEXO MASCULINO EN CALIDAD DE "NN", LOCALIZADO DENTRO DE LA EXCAVACIÓN EN EL ÁREA 2, QUE TIENE RELACIÓN CON EL CUADERNO DE COLABORACIÓN 02/2012 DE LA SUBPROCURADURÍA GENERAL ZONA NORTE Y A SU VEZ CON LA AV. PREV. FEDERAL PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
SERVICIOS PERICIALES  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS  
26

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA  
SERVICIOS PERICIALES  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS

RATIFICACIÓN DE DICTAMEN DEL PERITO EN CRIMINALISTICA

En REYES MANTECON, SAN BARTOLO COYOTESPEC, Oaxaca siendo las 15:00 horas del día 19 del mes JUNIO del año 2012

ante el (la) ciudadano (a) Licenciado (a) ELIZABETH NANCI GUTIERREZ OSTRIA, agente del Ministerio Público adscrito a la FISCALIA GENERAL ZONA NORTE, que actúa legalmente con su secretario (a) Ministerial ciudadano (a) JESUS CARTAS GUZMAN que autoriza y da fe, comparece la persona que responde al nombre de JIMENA ARIAS VIDAL de quien se omiten sus generales

por ya constar en diligencia anterior, bajo protesta que tiene rendida se procede a dar lectura íntegra y en voz alta al contenido del oficio número CRM/2012/SN/01, de fecha 01, 02, 03, 04, 05 DE MAYO que ya obra agregado en la presente indagatoria y que se encuentra suscrito y firmado por el compareciente y una vez que lo vio y enterado de su contenido dijo: Que lo ratifica en todas y cada una de sus partes por ser verdad su contenido, siendo el mismo que formuló de acuerdo a sus conocimientos y que la firma que aparece en dicho oficio, la reconoce como suya, por haberla estampado de su puño y letra y ser la misma que utiliza en todos sus asuntos tanto públicos como privados, que es todo lo que tiene que manifestar; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 404 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado. Previa lectura de la presente diligencia lo ratifica en todas y cada una de sus partes y para constancia firma al calce y margen de la misma que se cierra a estas que son las 15:10 horas de esta fecha, se autoriza. Doy Fe.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PERITO  
[Handwritten signature]

SECRETARIA  
BÚSQUEDA DE  
RECIBOS

SECRETARIA DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS



EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2º PISO, OFICINAS 3 Y 4 (C1043ACD)  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA  
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX (5411) 4954-6646

HTTP://WWW.EAAF.ORG  
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG  
E-MAIL NEW YORK: NY.OFFICE@EAAF.ORG

CO134

Buenos Aires a 22 de mayo de 2012  
**INFORME DE ANTROPOLOGÍA FORENSE**

Ref: PGR / SIEDO / UEITA / 047 / 2008

Expediente de Averiguación Previa 230 (P.E.) / II / 2007

GENERAL DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DE INFLUENCIA

**LIC. ELIZABETH NANCY GUTIERREZ OSTRIA**  
**AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO**  
**SUBPROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA**  
**ZONA NORTE**  
**PRESENTE**

09:55  
12 JUN 2012  
original y 2 copias.  
SUBPROCURADURIA DE INVESTIGACIONES  
OFICINA DE 8547

Los peritos del Equipo Argentino de Antropología Forense, nos permitimos emitir el presente informe en el cual nos referiremos a las principales conclusiones sobre los trabajos de excavación en el Panteón Municipal de Puerto Escondido (Oaxaca) y el análisis de los restos codificados como **PEO A2-C1<sup>1</sup>**, que fuera exhumado en el marco de la investigación **PGR/SIEDO/UEITA/047/2008**, enfocada a localizar los restos del cadáver hallado en playa Punta Colorada (Puerto Escondido, Oaxaca) que diera inicio el 16 de agosto de 2007 a la **Averiguación Previa 230 (P.E.)/II/2007**.

Dicho cadáver, según la información disponible, se sospechaba pudiera corresponder a **Edmundo Reyes Amaya**, nacido según la denuncia de sus familiares el 10 de noviembre de 1949 en San Pablo, Huixtepec, Oaxaca y desaparecido desde el 24 de mayo de 2007.

**1. ANTECEDENTES**

La información contenida en la averiguación previa **230 (P.E.)/II/2007** refiere el hallazgo de un cuerpo el 16 de agosto del 2007 en playa Punta Colorada (Puerto Escondido - Oaxaca) a cielo abierto entre la vegetación. Debido al avanzado estado de descomposición en el que se encontraba, no se realizó prueba dactiloscópica.

Según la autopsia realizada al cadáver el 17/8/2007, se trataba de un hombre de 50 a 60 años de edad, de 160 cm aproximadamente de estatura, cabello lacio entrecano escaso y barba escasa cana, en estado de putrefacción (periodo colicuativo), por lo que el cronotanodiagnóstico se fija en 2 a 3 semanas desde el fallecimiento. Según se describe en el informe de autopsia, se realiza levantamiento de calota craneana (craneotomía) encontrándose únicamente fracturas múltiples en arcos costales de 5ª, 6ª, 7ª y 8ª costillas derechas. La causa de muerte descrita es *"hemorragia masiva interna secundaria a hemotórax con fracturas múltiples en hemitórax derecho por*

<sup>1</sup> Las siglas PEO A2-C1 se refieren a Puerto Escondido (Oaxaca), Área 2, Conjunto 1

DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
DAD.

IA DE BÚSQUEDA DE  
SPARECIDAS

4 26

LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
AD.  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



contusiones", emitiéndose el certificado de defunción correspondiente. En cuanto a las pertenencias asociadas a dicho cadáver, se describe un pantalón de mezclilla azul claro, de talla 14.

Debido a la ausencia de registros documentales que dieran cuenta de datos del traslado del cuerpo e inhumación, la información obtenida se basó en los testimonios de testigos directos del entierro del cuerpo en el Panteón Municipal de Puerto Escondido, así como de la persona encargada del Panteón. Según esos testimonios, existían dos áreas posibles de entierro:

- Un área ubicada próxima a la sepultura de la Sra. Clara Sánchez (fallecida el 10/08/2007). Según los testimonios, la sepultura habría sido realizada con máquina excavadora, orientada Norte-Sur (perpendicular a la práctica habitual de inhumación en dicho Panteón), y el cuerpo habría sido enterrado en ella sin ataúd, envuelto en un plástico. Se describe como AREAS 1 y 2 de exploración en el informe arqueológico.

Un área en el vértice Norte-Este de la necrópolis, contigua a la sepultura del Sr. Alejandro López Cosme (fallecido el 19-04-2011) descrita como AREA 3 en este informe.

Como desarrollaremos en este informe pericial, se procedió a exploración de los lugares indicados por testigos en el cementerio municipal de Puerto Escondido, con el objetivo de localizar dicho cadáver, analizar los restos y proceder a la toma de muestras óseas para análisis genético, con fines de identificación y bajo el supuesto de que pudiera tratarse de los restos de **Edmundo Reyes Amaya**.

El informe pericial describe las áreas prospectadas así como el análisis antropológico realizado a los restos óseos del esqueleto PEO A2-C1 exhumado.

**2. INFORME ARQUEOLÓGICO ÁREAS 1 Y 2:**

En el marco de la citada investigación PGR/SIEDO/UEITA/047/2008, el día 1 de mayo de 2012, los integrantes del EAAF nos constituimos en el Panteón Municipal de la localidad de Puerto Escondido, Oaxaca, con el fin de iniciar las excavaciones tendientes a la localización de los restos mortales pertenecientes a un cuerpo hallado en Puerto Escondido, Juquila, Oaxaca, a la altura de la playa Punta Colorada, el 16 de Agosto de 2007, según la Averiguación Previa 230 (P.E.)/II/2007.

ESTADO MEXICANO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ESTADO MEXICANO  
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA  
SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

SECRETARÍA DE DEFENSA Y PROTECCIÓN CIVIL  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE SALUD  
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE  
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS  
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALÍA  
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



00186

**Área 1 (ver croquis adjunto en Anexo 1):**

Como mencionamos en antecedentes, debido a la ausencia de registros documentales en el panteón, que dieran cuenta de datos de inhumación y traslado de cuerpos, la información disponible se basó en testimonios de testigos directos del entierro. Según estos testimonios, los restos habrían sido inhumados en un área, a la que denominamos AREA 1, que se encuentra ubicada en la actualidad sobre los pasillos del panteón, entre las sepulturas de la Sra. Clara Sánchez, fallecida el 10/08/2007, y la sepultura de la Sra. Gregoria Diego Soledad, fallecida el 3/08/2010. Ver fotografía nº 1.

Una vez documentada fotográficamente el área antes de comenzar las tareas, se comenzó con la excavación mediante el empleo de pala manual en el lugar indicado por el testigo. A 165 cm de profundidad se encontró un ataúd metálico, que en su interior contenía un individuo masculino, en avanzado estado de descomposición, inhumado en sentido Oeste-Este. Debido a que se contaba con información odontológica específica sobre la persona buscada que figura en el expediente de Averiguación Previa 230 (P.E.)/II/2007, se procedió a extraer el cráneo y a examinar en el terreno su dentición. La misma difería completamente con la de la persona buscada, por lo que se descartó que dicho cuerpo pudiera corresponder al objeto de esta pericia, no procediéndose a su exhumación (ver fotografías nº 2 y 3).

Ya que en el lateral Sur se había alcanzado el nivel de suelo estéril (natural) y con el fin de determinar si debajo del mencionado ataúd podría hallarse algún otro cuerpo, se continuó excavando en el lateral Norte del mismo, hasta llegar a suelo estéril, a los 210 cm de profundidad. A ese nivel, el sedimento se presentaba no alterado, lo que indicaba que por debajo del ataúd no podía haberse inhumado ningún otro cuerpo, lo que dio por finalizada la tarea en el Área 1.



Fotografía Nº 1

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
126

REPUBLICA ARGENTINA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



Fotografías N° 2 y 3

**Área 2 (ver croquis adjunto en Anexo 1):**

Dados los resultados de la primera excavación, se procedió a plantear una nueva área. En función del testimonio de la persona que excavó originalmente la sepultura buscada, que describía la supuesta posición de la máquina excavadora, la ubicación de la misma, el alcance del brazo de la pala y la orientación Norte-Sur de la fosa, se determinó el **AREA 2** a prospectar, ubicada hacia el Oeste del AREA 1. El AREA 2 se encontraba en el lugar donde fueran inhumados los restos de Georgina Osorio Cruz, fallecida el 4/06/2011 (ver fotografía n° 4). Antes de iniciar la excavación, se procedió a contactar con la familia de la antes nombrada, para contar con su consentimiento para exhumar sus restos, e inspeccionar por debajo de esta inhumación, con el fin de localizar los restos buscados.

Los familiares de Georgina Osorio Cruz, manifestaron que cuando procedieron a excavar para inhumar el ataúd, encontraron restos óseos humanos, así como un pantalón azul y fragmentos de tela, envueltos en un plástico e inhumados en orientación Norte-Sur. La familia colocó dichos restos óseos así como sus pertenencias en una bolsa plástica negra debajo del ataúd, quedando in situ ciertas piezas óseas hacia el lado Norte. Dicho relato, coincide exactamente con lo hallado.

El AREA 2, excavada el 2 de mayo de 2012, abarcó una superficie de 240 cm de Este a Oeste y 90 cm de Norte a Sur. Una vez exhumado el ataúd con los restos de la Sra.

RAL  
36 A...

DERECHOS HUMANOS  
ITO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BÚSQUEDA  
SAPARECIDAS

DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
A DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS





Georgina Osorio Cruz, se procedió a profundizar la excavación hasta los 180 cm, donde se hallaron restos óseos dispersos que fueron inventariados como evidencia (ver Tabla 1) y una bolsa plástica color negro, sobre el lateral Este de la excavación. Una vez abierto el envoltorio plástico, se constató la existencia de restos óseos humanos, desarticulados, de un esqueleto incompleto al que denominamos PEO A2-C1 (PEO, por Puerto Escondido Oaxaca; A2 por Área 2 y C1 por Conjunto N° 1). Ver fotografías n° 5 y 6.



Fotografía N° 4

Nº EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	4to metacarpiano derecho	En relleno próximo a ventana Norte
2	1er metacarpiano derecho	En relleno próximo a ventana Norte
3	Fragmento metálico	En relleno próximo a ventana Norte
4	5to metacarpiano derecho	En relleno próximo a ventana Norte
5	Falange de mano	En relleno próximo a ventana Norte
6	Falange de mano	En relleno próximo a ventana Norte
7	21 huesos de mano	En relleno próximo a ventana Norte
8	Tibia, peroné y rótula izquierdos	Localizados <i>in situ</i> en ventana Norte
9	5 huesos de pie izquierdo	Localizados <i>in situ</i> en ventana Norte
10	Tibia y peroné derechos	Localizados <i>in situ</i> en ventana Norte
11	26 huesos del pie derecho	Localizados <i>in situ</i> en ventana Norte

Tabla N° 1: Registro de evidencias exhumadas en AREA 2

DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BÚSQUEDA  
APARECIDAS  
126

REPUBLICA ARGENTINA  
DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS



EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2º PISO. OFICINAS 3 Y 4 (C1043ACD)  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA  
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX (5411) 4954-6646

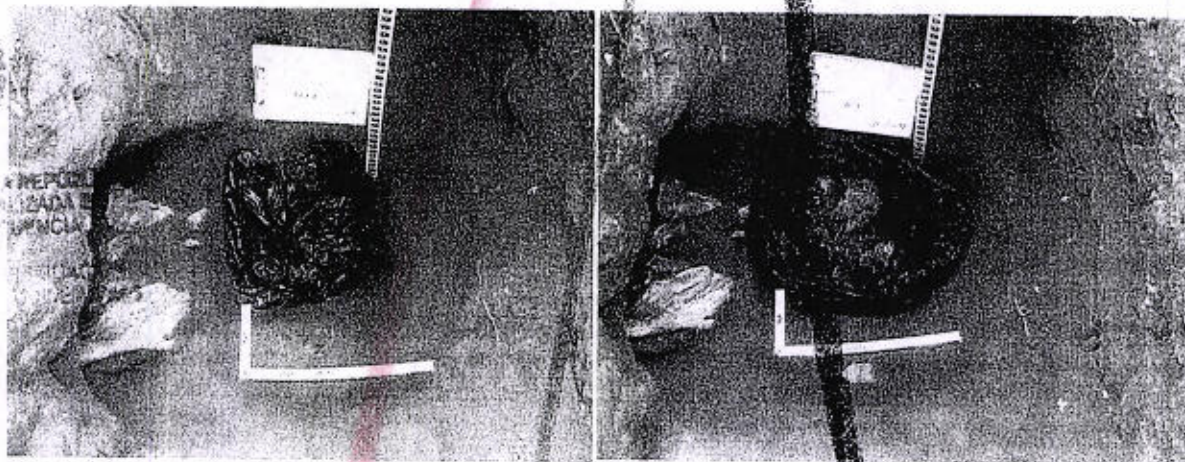
HTTP://WWW.EAAF.ORG  
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG  
E-MAIL NEW YORK: NY.OFFICE@EAAF.ORG

ER...  
A...  
DE...  
NIC...  
D...  
YO Y TRÁFIC...

Los restos fueron retirados e inventariados uno por uno y por medio de este conteo de piezas, se dio cuenta de la ausencia de los huesos pertenecientes a los miembros inferiores, por lo que se decidió realizar una excavación sobre la pared Norte, con el fin de recuperar los restos ausentes en el conjunto hallado en la bolsa negra. Esta ampliación de la excavación se realizó en forma de cueva, de 80 cm en su base, 70 cm de altura y 115 cm en profundidad hacia el Norte. En esta excavación se hallaron los restos faltantes pertenecientes a los miembros inferiores (ver fotografía nº 7).

Una vez que los restos óseos fueron exhumados, se procedió a su embalaje, en un contenedor de plástico transparente con cerrojos de color rojo, el cual fue precintado adecuadamente de modo de preservar la cadena de custodia.

Debido a que los restos recuperados presentaban *a priori* coincidencias generales con las características de la persona que figura en el expediente de Averiguación Previa 230 (P.E.)/II/2007, se decidió realizar un estudio detallado de los mismos en una zona acondicionada *ad hoc* en las instalaciones de la Funeraria "Capillas y Funerales Díaz".



Fotografías Nº 5 y 6



GENERAL DE...  
MEXICANOS...  
SICA  
DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
SA 26

GENERAL DE LA REPUBLICA  
MEXICANOS  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
EL INCUENCA  
DA  
Y INVESTIGACION  
FRANCISCO DE ANDR



Fotografía Nº 7

### 3. CONDICIONES DE TRASLADO, PREPARACION DE LOS RESTOS

El esqueleto PEO A2-C1 recuperado el 2 de mayo de 2012 en el Panteón Municipal de Puerto Escondido fue trasladado con la custodia correspondiente hasta la Funeraria "Capillas y Funerales Díaz" (sita en dicha ciudad) para su estudio.

Previamente al análisis de los restos, se procedió a la limpieza con cepillo suave tanto de las piezas óseas como de las evidencias no biológicas asociadas y a la colocación del esqueleto en posición anatómica.

### 4. ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO ESQUELETO PEO A2-C1

#### 4.1. Procedimientos y metodología de estudio

Considerando las características y condiciones de hallazgo del material óseo recuperado, el análisis de laboratorio contempló:

- Registrar las características de cada elemento óseo. Inventario.
- Evaluar el número mínimo de individuos representados en el conjunto (NMI).

Determinar el sexo y estimar el rango de edad al momento de la muerte de

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

Nº 26







00192



3. **Rango de edad biológica: Adulto mayor de 60 años. Estimado por:** metamorfosis de la extremidad esternal de la 4ª costilla, metamorfosis de la sínfisis púbica, osificación de cartilago tiroides.

Métodos y Referencias bibliográficas: Bass, 1985, Scheuer y Black, 2000; Lovejoy, 1985; Moore-Jansen y Jantz, 1989, Uberlaker 1989 y otros.

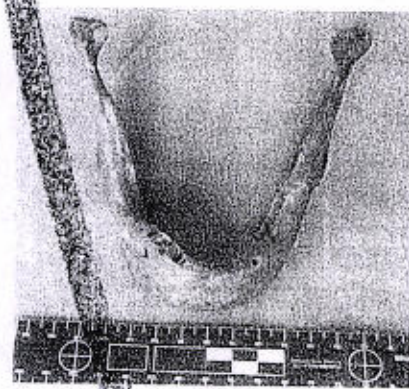
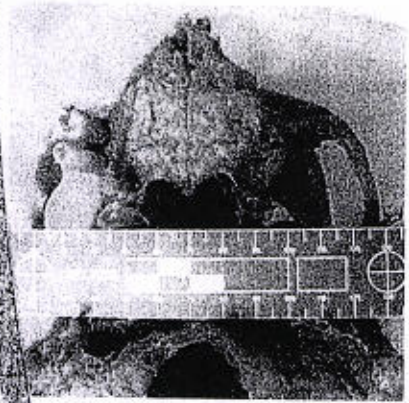
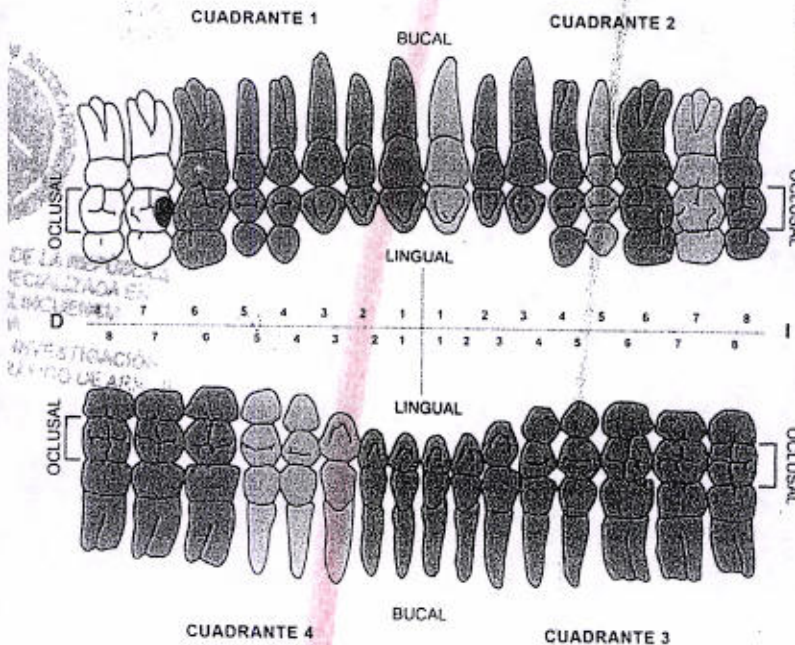
SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA PÚBLICA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TRÁFICO DE ALIENADOS

4. **Estatura: de 160 a 167 cm. Estimado por:** medidas antropométricas de fémur.

Métodos y referencias bibliográficas: Trotter, 1970. Fórmula en población masculina mexicana.

5. **Odontología:**

- Ausencia ante mortem de varias piezas dentales (ver odontograma).
- Recesión alveolar avanzada en maxilar y mandíbula.
- Presencia de caries.
- Sin trabajos dentales evidentes.



Odontograma y fotografías 8 y 9: vista oclusal de maxilar y mandíbula

DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.  
COMISIÓN NACIONAL  
DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
126

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
FISCALÍA ESPECIALIZADA EN  
DEFENSA PÚBLICA  
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN  
CIENTÍFICA Y TRÁFICO DE ALIENADOS  
DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
UNIDAD.  
COMISIÓN NACIONAL  
DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS



00193

REGISTRO DENTAL:

CUADRANTE 1		SUPERIOR	CUADRANTE 2
1.8 M3	Presente		Ausente antemortem 2.8 M3
1.7 M2	Caries mesioclusal avanzada		Ausente postmortem 2.7 M2
1.6 M1	Ausente antemortem		Ausente antemortem 2.6 M1
1.5 PM2	Ausente antemortem		Ausente postmortem 2.5 PM2
1.4 PM1	Ausente antemortem		Ausente antemortem 2.4 PM1
1.3 C	Ausente antemortem		Ausente antemortem 2.3 C
1.2 I2	Ausente antemortem		Ausente antemortem 2.2 I2
1.1 I1	Ausente antemortem		Ausente postmortem 2.1 I1
4.1 I1	Ausente antemortem		Ausente antemortem 3.1 I1
4.2 I2	Ausente antemortem		Ausente antemortem 3.2 I2
4.3 C	Ausente postmortem		Ausente antemortem 3.3 C
4.4 PM1	Ausente postmortem		Ausente antemortem 3.4 PM1
4.5 PM2	Ausente postmortem		Ausente antemortem 3.5 PM2
4.6 M1	Ausente antemortem		Ausente antemortem 3.6 M1
4.7 M2	Ausente antemortem		Ausente antemortem 3.7 M2
4.8 M3	Ausente antemortem		Ausente antemortem 3.8 M3
CUADRANTE 4		INFERIOR	CUADRANTE 3

6. Patologías, anomalías óseas antemortem y rasgos no métricos:

- Anquilosis de cintura pélvica (sacro y coxales).
- Signos de espondiloartrosis (columna vertebral).
- Espondilólisis en 5ª vértebra lumbar.
- Entesopatías en epífisis proximal de ambos cúbitos y en distal de húmero izquierdo.

7. Lesiones traumáticas perimortem: no se observan. Se destaca que tanto la 5ª, 6ª, 7ª y 8ª costillas izquierdas como las derechas se encuentran completas, sin fracturas observables.

SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

26





8. Evidencias no biológicas asociadas a los restos óseos:

- a) Pantalón de tela sintética, tipo gabardina, azul, con cordel anudado en cintura.
- b) Moneda de 100 pesos mexicanos datada de 1984, encontrada en el interior de bolsa negra conteniendo los restos óseos.
- c) Telas asociadas al esqueleto: restos de sábanas, una de color claro con motivos de flores rosas y otra de color claro con motivos de hojas verdes.
- d) Restos de plástico transparente en el interior de los cuales, según los testimonios aportados, se encontraban los restos originalmente.
- e) Bolsa plástica de color negro en la que se encontraron contenidos los restos óseos en el interior de la fosa y en la cual, según los testigos, los depositaron ellos.

4.3. Comparación entre registros de evidencias y diagnósticos periciales obrantes en expediente previas a la intervención del EAAF, y el presente estudio:

Ya que en la Averiguación Previa 230 (P.E.)/II/2007 se contaba con información precisa acerca del perfil biológico del cadáver que se intentaba localizar, así como de sus características morfológicas, dentales y patológicas, se realizó una comparación con los hallazgos resultantes del estudio del esqueleto PEO A2-C1:

	Cadáver Averiguación Previa 230 (P.E.)/II/2007	Esqueleto PEO A2-C1	Conclusión
Sexo	Masculino	Masculino	Coincidente
Edad	50 a 60 años	Mayor de 60 años	No coincidente
Estatura	160 cm	160 a 167 cm	Coincidente
Odontología	Ver comparación de odontogramas más adelante		No coincidente
Signos de autopsia	Levantamiento de calota craneana (craneotomía)	No se observan (cráneo intacto)	No coincidente
Evidencias no biológicas asociadas	Pantalón de mezclilla azul claro, con etiqueta en la que se lee "Talla 14"	Pantalón de tela sintética, tipo gabardina, azul, con cordel anudado en cintura. Telas asociadas al esqueleto (ver 4.2.8). Restos de plástico transparente.	No coincidente

DE LA REPUBLICA ARGENTINA  
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS  
A 26

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA CIUDADANÍA  
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS

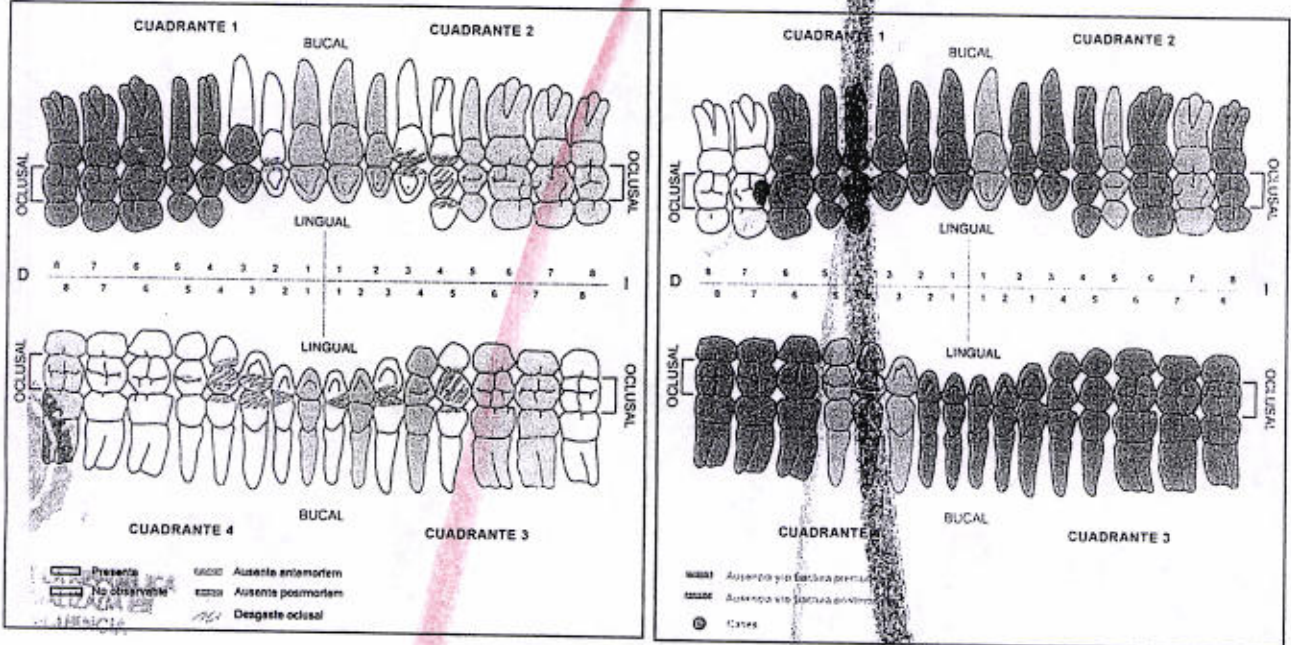


Por lo tanto, el esqueleto PEO A2-C1 **NO COINCIDE** con el informe de autopsia correspondiente al cadáver descrito en la citada Averiguación Previa en cuanto a perfil biológico, características dentales, signos de autopsia o evidencias no biológicas asociadas.

**ODONTOGRAMAS COMPARATIVOS:**

Cadáver Averiguación Previa 230 (P.E.)/II/2007

Esqueleto PEO A2-C1



**4.4. Toma de muestras para análisis genéticos EAAF: no se realiza**



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS  
426

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA  
SECRETARÍA DE JUSTICIA FEDERAL  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS





EQUIPO ARGENTINO DE ANTRPOLOGIA FORENSE

Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2° PISO, OFICINAS 3 Y 4 (C1043ACD)  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA  
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX (5411) 4954-6646

HTTP://WWW.EAAF.ORG  
EMAIL: EAAF@EAAF.ORG  
EMAIL NEW YORK: NY.OFFICE@EAAF.ORG

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO

00196



Fotografías 10 y 11. Interior y exterior de la funeraria "Capillas y Funerales Díaz", sita en Puerto Escondido (Oaxaca), donde se realizó el análisis del esqueleto codificado como PEO A2-C1



Fotografía 12. Esqueleto PEO A2-C1



Fotografía 13. Vista frontal del cráneo y la mandíbula. Se observan restos de cabello adherido y ausencia de signos de levantamiento de calota craneana (craneotomía)

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
A 26

REPUBLICA ARGENTINA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS

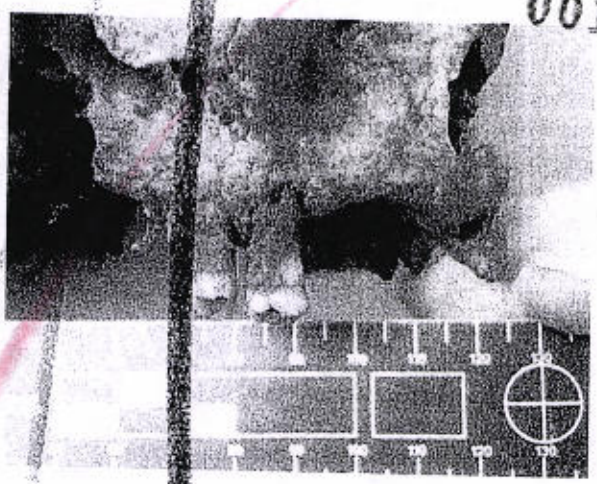
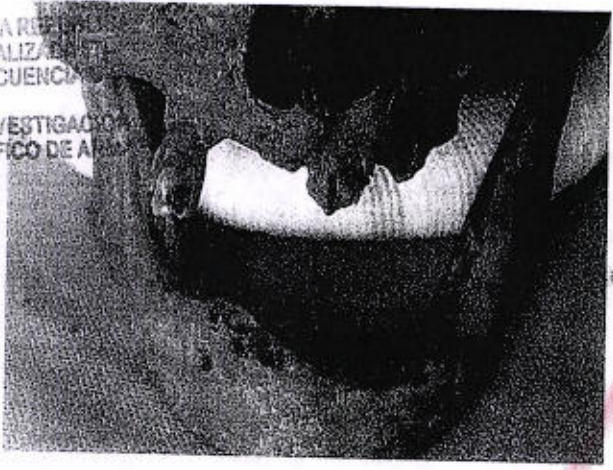
**EAAF** EQUIPO ARGENTINO DE ANTROPOLOGIA FORENSE  
Fundado en 1984

AV. RIVADAVIA 2443 - 2° PISO, OFICINAS 3 Y 4 (C1043ACD)  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES - ARGENTINA  
TEL: (5411) 4951-8547 - FAX (5411) 4954-6646

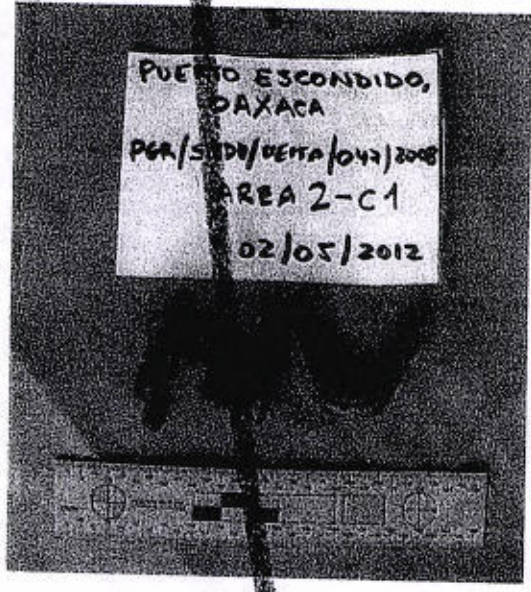
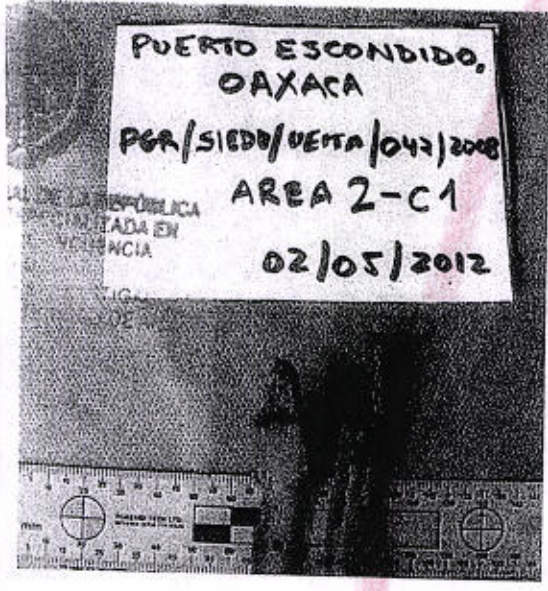
HTTP://WWW.EAAF.ORG  
E-MAIL: EAAF@EAAF.ORG  
E-MAIL NEW YORK: NY.OFFICE@EAAF.ORG

00197

DE LA REPUBLICA  
SPECIALIZADA EN  
DELINCUENCIA  
DADA  
EN INVESTIGACION  
Y TRAFICO DE A...



Fotografías 14 y 15. Vista frontal de maxilar y mandíbula (izquierda) y de lateral derecho de maxilar, en las que se observan las características dentales del esqueleto PEO A2-C1



Fotografías 16 y 17. Detalle de extremos esternales costales (izquierda) y de cartílagos tiroideos e hioides osificados (derecha), indicadores de la edad del esqueleto PEO A2-C1



AL DE LA REPUBLICA  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
D.  
DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS

DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDAS  
A 26